uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

ID DOCUMENTO: S4w2DHqLwqSpN29bkq8S9QBD+20=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOEL de 26 de abril de 2023

Resolución del Rector por la que se cesa al Vicesecretario General y a los Vicerrectores y Vicerrectoras Adjuntas de la Universidad Carlos III de Madrid

En virtud del nombramiento como Rector de la Universidad por Decreto 40/2023, de 19 de abril (BOCM nº 94, de 21 de abril de 2023) del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y con la finalidad de integrar el nuevo equipo rectoral de la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 51 de los Estatutos de la Universidad, se ha procedido a cesar al Secretario General, Vicerrectores y Vicerrectoras del anterior equipo rectoral. En consecuencia, procede cesar al Vicesecretario General y a las Vicerrectoras y Vicerrectores Adjuntos a dicho equipo rectoral.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al Prof. Dr. D. José Vida Fernández, Vicesecretario General de la Universidad.

Segundo.- Cesar a los siguientes Vicerrectores y Vicerrectoras Adjuntas, agradeciéndoles los servicios prestados:

- Profª Dra. Dª María Luz Neira Jiménez, Vicerrectora Adjunta de Comunicación y Cultura.
- Profª Dra. Dª Eva Herrero Curiel, Vicerrectora Adjunta de Comunicación y Cultura.
- Prof. Dr. D. Carlos Alario Hoyos, Vicerrector Adjunto de Estrategia y Educación Digital.
- Profª Dra. Dª María Concepción Ausín Olivera, Vicerrectora Adjunta de Estrategia y Educación Digital.
- Profª Dra. Dª Celeste Campo Vázquez, Vicerrectora Adjunta de Promoción.
- Profª Dra. Dª María Luz Durbán Reguera, Vicerrectora Adjunta de Orientación.
- Profª Dra. Dª Rosario Ruiz Franco, Vicerrectora Adjunta de Igualdad.
- Prof. Dr. D. Juan Manuel Molera Molera, Vicerrector Adjunto de Acceso.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARIAS HERNANDEZ ANGEL	25-04-2023 22:52:18
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-04-2023 10:06:00

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es

ID DOCUMENTO: S4w2DHqLwqSpN29bkq8S9QBD+20=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Profª Dra. Dª Marta Pilar Macías Dorissa, Vicerrectora Adjunta de Calidad.
- Prof. Dr. D. Jacobo García Álvarez, Vicerrector Adjunto al Vicerrectorado de Estudios.
- Prof. Dr. D. Jesús García Herrero, Vicerrector Adjunto del Campus de Colmenarejo.
- Profª Dra. Dª Sara Martín Salamanca, Vicerrectora Adjunta de Política Científica.
- Profª Dra. Dª Eva María Méndez Rodríguez, Vicerrectora Adjunta de Política Científica. Open Science.
- Profª Dra. Dª Cristina Castejón Sisamón, Vicerrectora Adjunta de Política Científica.
- Profª Dra. Dª Monserrat Abad Castelos, Vicerrectora Adjunta de Profesorado.
- Prof. Dr. D. Stefano Battilossi, Vicerrector Adjunto de Desarrollo Sostenible.
- Profª Dra. Dª Celia López Ongil, Vicerrectora Adjunta para Internacionalización.
- Profª Dra. Dª Lourdes Rubio Ruiz de Aguirre, Vicerrectora Adjunta de Programas de Movilidad.

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad para general conocimiento.

En Getafe, a fecha de firma electrónica
EL RECTOR
Fdo. Ángel Arias Hernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARIAS HERNANDEZ ANGEL	25-04-2023 22:52:18
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-04-2023 10:06:00